



CCE
BENJAMÍN
CARRIÓN

**Ministerio
de Relaciones
Laborales**

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nº SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME (13-03-2023) ✓

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES - DE LA O EL SERVIDOR

CISNEROS PAGUAY CRISTINA ESTEFANNY

PUESTO QUE OCUPA DIRECTORA DE ADMINISTRACION
DEL TALENTO HUMANO

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
CUENCA - AZUAY

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL
TALENTO HUMANO

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL

Directora de Administración del Talento Humano Cristina Estefanny Cisneros Paguay.

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Por disposición del Presidente de la Sede Nacional, Soc. Fernando Cerón, me traslade al Núcleo de Azuay, en respuesta a la solicitud de apoyo técnico de Memorando Nro. CCE-CCENA-2023 000298-M de fecha 07 de marzo de 2023, para toma de testimonios, valoraciones psicosociales y entrevistas dentro del proceso de denuncia por acoso laboral de la Sra. Nancy Ortiz.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA	09-03-2023	11-03-2023	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea del caso, hasta su llegada a estos sitios.
HORA	05H12	06H58	

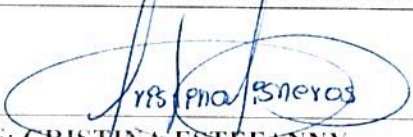
TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA	HORA	FECHA	HORA
AÉREO	LATAM	Quito-Cuenca	09-03-2023 ✓	05H12	09-03-2023	06H07
AÉREO	LATAM	Cuenca-Quito	11-03-2023	06H10	11-03-2023	06H58

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O DEL SERVIDOR COMISIONADO


NOMBRE: CRISTINA ESTEFANNY
CISNEROS PAGUAY

NOTA

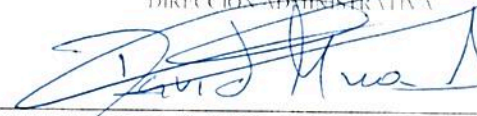
El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendrá que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la máxima autoridad o su delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O DEL JEFE INMEDIATO DE LA
O DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD


NOMBRE: SOC. FERNANDO CERÓN CÓRDOVA

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA


NOMBRE: MGS. DAVID MINA